



ACTIVIDADES Y ACUERDOS ADOPTADOS EN LA 9NA SESION DEL CODISEC

Siendo las 10:05 horas, del 23 de Octubre del 2019, en las instalaciones de la sala de reunión de la Alcaldía de la Municipalidad del distrito de Ventanilla; se desarrolló la 10ma. Sesión del **COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE VENTANILLA**.

PALABRAS DE BIENVENIDA Y APERTURA DE LA SESIÓN

En esta instancia el Presidente del CODISEC de Ventanilla Dr. Pedro Spadaro Philipps manifestó: *“Bienvenidos a la 10ma sesión ordinaria antes de proceder a la agenda programada para el día de hoy quiero dar a conocer una preocupación como Alcalde y representante de la población que se lo he transmitido tanto al Comisario de Ventanilla como al Ministro del Interior sobre las muertes que están habiendo en el distrito, sabemos que las personas que están haciendo asesinadas por encargo son personas que tiene antecedentes o han formado parte de una agrupación criminal evidentemente hay una enorme preocupación por el incremento de estos asesinatos en la últimas semanas, esto es importante solicitar en una forma consensuada de todo el CODISEC una mayor presencia de la PNP sabemos los esfuerzos que hace la PNP pero con el personal que tiene es muy difícil que se pueda lograr los objetivos que nos hemos trazado y por supuesto que todos queremos lo mejor para nuestro distrito”*.

Segundo lugar quiero dar cuenta que se han ido activando las Bases Descentralizadas de Seguridad en coordinación con la PNP, se han ubicado estratégicamente estas bases, de la misma manera está al servicio de todos los vecinos y especialmente de las mujeres la Casa de la Mujer de Ventanilla que fue inaugurada con la presencia de la Ministra de la Mujer donde también está funcionando el CEM dentro de la Casa de la Mujer, se brindan ahí la asesoría legal y apoyo psicológico con apoyo inmediato próximamente de la PNP y las entidades correspondientes para erradicar la violencia contra la mujer, y también se hará la entrega de las 40 unidades vehiculares que van a formar parte del patrullaje integrado que suman a la flota de Ventanilla para garantizar un mejor patrullaje en el distrito, Se da cuenta que se ha emitido a través del Consejo Municipal la Ordenanza Municipal 024 fecha 11 de octubre del presente año que formaliza el Servicio de Serenazgo en el distrito de Ventanilla y esta y esta adecuado a la nueva ley de Seguridad Ciudadana”.

SITUACIÓN DE LAS COMISARIAS PNP DEL DISTRITO DE VENTANILLA

Continuando la sesión el Comisario de Ventanilla Cmdte. PNP Cesar Rojas Durand señaló: *“Buenos días señor Alcalde y representantes del CODISEC, el mes de Octubre en Ventanilla hemos registrado un homicidio por arma de fuego y otra por lesiones, el resto de delitos se mantiene en un estándar promedio, el delito de Violencia Familiar hemos tenido una disminución, tenemos 90 casos, en cuanto al robo y hurto contra el patrimonio ha bajado, en cuanto detenidos tenemos un incremento en mes de Septiembre 84 personas involucradas en delitos hasta la fecha 55, por alcoholemia 23 personas intervenidas por conducir en estado de ebriedad, 5 bandas articuladas, 23 armas de fuego recuperadas, 10 personas requisitorias, lo más importante es dar cuenta el trabajo articulado que estamos desarrollando con el Patrullaje Integrado, con las JVV todas las semanas estamos realizando rondas mixtas nocturnas para fortalecer nuestro civismo los días domingos estamos realizando izamiento de bandera en diferentes lugares”*

Asimismo, del Comisario de Villa los Reyes My. PNP Iván Rodolfo Rea Morales indica: *“Buenos Días señor Alcalde y representantes del CODISEC tomando en consideración las palabras de nuestro Alcalde y presidente del CODISEC por las muertes en Ventanilla por el hecho del día de hoy un caso grave, de esta persona que fue afectada y desfigurada la víctima llego a la Comisaria de mi jurisdicción el día lunes a las 9 am con el mismo patrullero se llevó al médico legista con las tres personas agredidas logramos identificar a las personas agraviadas, fueron al bar a consumir alcohol al respecto este es un tema que hay que examinar. Lo segundo el día lunes tuvimos el deceso de una persona en el AA HH María Jesús este es un hecho excepcional esta persona fue encontrada por los vecinos en el interior de su inmueble, según el médico legista que hizo el levantamiento de cadáver la lesión ha sido a nivel de la cabeza con fractura de la masa encefálica efectuando indagaciones se tiene conocimiento que presenta denuncias policiales por perdida de documento que fue en el mes de setiembre y una denuncia en Zapallal por un despido arbitrario de trabajo. Estamos haciendo los esfuerzos para disminuir el índice delictivo, lo que está afectando a Villa los Reyes es el robo a celulares y objetos personales se está poniendo un*



ACTIVIDADES Y ACUERDOS ADOPTADOS EN LA 9NA SESION DEL CODISEC

patrullero fijo en el límite con Zapallal y Villa los Reyes estamos realizando operativos a cantinas a bares tengo comunicación con los presidente de las JJ VV, tenemos ronda mixtas y los domingos se realizan izamientos de bandera, en este mes tenemos 11 vehículos requisitorias, armas incautadas y una banda desarticulada este es la problemática de la comisaria de Villa los Reyes."

A continuación, el Comisario de Pachacútec My. PNP Abel Cruz Chucas indico: *"Buenos días señor Alcalde y representantes del CODISEC se han hecho operativos con el área de Fiscalización, venimos trabajando en base a la prevención durante el presente la clausura de bares y cantinas, siempre se ha dicho que en esos lugares es donde se prolifera toda clase de delitos, durante este año se ha cerrado 15 bares, los sábados y domingo realizamos izamiento de bandera junto con nuestras JJ VV y los días viernes realizamos audiencias con el Juzgado de Familia, Ministerio Publico, el CEM Y el ciudadano, en el tema de violencia física y psicológica ha disminuido considerablemente, en cuanto a las bases descentralizadas existe una buena aceptación de los ciudadanos y sugieren que se instale una base en el mercado Santa Isabel."*

Asimismo, el Jefe de la DIVOPUS-3-Ventanilla Cnel. PNP Ángel Guillen Quequezana señaló: *"Buenos días señor Alcalde y representantes del CODISEC solamente para complementar lo expuesto los señores Comisarios, la preocupación no es solo de la Municipalidad también es de PNP por los homicidios que están ocurriendo y han mencionado que estas personas están involucradas en delitos, eso no quita que sean ciudadanos y eso impacta en la percepción de la población sobre la inseguridad, respecto al patrullaje tenemos limitaciones ya el Ministerio del Interior ha ejecutado el alquiler de patrulleros y ha sido entregados a algunas Comisarias y así se lleva el patrullaje las 24 horas del día, se está reestructurando el personal que hace ese tipo de servicio, el fin de semana yo estuve en Pachacútec alrededor de las 11:00 pm cuando uno visiona el panorama se da cuenta de la inmensidad de la jurisdicción y uno se pregunta cómo poder patrullar toda esa jurisdicción a veces nosotros nos sentimos un poco impotentes, entendemos el clamor de la ciudadanía, pero la población no entiende que nosotros no contamos con los patrulleros pese a ello hacemos lo máximo esfuerzo por tratar de cubrir todas las zonas hay Comisarias que tienen 2 o 3 patrulleros para 100 mil o 200 mil habitantes eso no entiende la población, siempre vamos a tener detractores criticas como hubo hace días en un medio de comunicación de un ciudadano que trabajo en Serenazgo y fue retirado por mala conducta y salió a despotricar la Municipalidad y la PNP indicaba que no existe patrullaje, en buen ahora que le Alcalde salió a desmentir esa situación, el otro punto que quiero hacer conocer es la disposición de nuestro comando que se ha dispuesto la ejecución de un mega operativo que se ha denominado el **shock focalizado 2019** que se está realizando desde hace dos semanas atrás tanto en Lima y Callao solo los fin de semana en Lima se está realizando con el apoyo de 700 efectivos aquí en el Callao con 300 efectivos, el primer **shock focalizado 2019** se realizó en Ventanilla y hemos tenido buenos resultados y el resto de días hacemos nuestro trabajo con cada Comisaria."*

A continuación el Presidente del CODISEC de Ventanilla Dr. Pedro Spadaro Philipps manifestó: *"Había una propuesta por parte nuestra de tomar alguna iniciativa de un acuerdo, hay un incremento de fallecidos por arma de fuego (PAF) por el tema de sicariato, lo cual nosotros hemos planteado dos temas:*

Primer acuerdo sería solicitar al Ministerio del Interior y a la PNP poner en intervención la División de investigación de Homicidios de la Dirección de Investigación Criminal y unidades de Inteligencia que permitan la producción de los índices de la comisión de delito contra la vida cuerpo salud homicidios por arma de fuego (PAF) de mismo modo solicitar incremento de los efectivos policiales de las co misarías de Ventanilla, Pachacútec y Villa los Reyes para fortalecer el servicio de Patrullaje Integrado en todo el distrito teniéndose en consideración que entrara en operación la nueva flota vehicular que permitirá cubrir todo el espacio geográfico del Distrito no sé si tienen alguna observación a esto. Si necesitamos un mayor incremento policial para toda la población que tenemos y por el índice de los homicidios de estos últimos meses. Yo sé que este acuerdo puede redundar algún lado, pero no es un acuerdo del Alcalde no es un acuerdo de la PNP es el acuerdo de este Concejo Distrital de Seguridad Ciudadana que pide una mirada a lo que está sucediendo, yo le he expresado al Ministro del Interior y he mostrado las cifras alarmantes de las muertes, evidentemente nosotros como CODISEC no podemos estar de brazos cruzados, yo le pediría reflexionar en todo y asumir un acuerdo y enviarlo como CODISEC, necesitamos la mayor presencia PNP Y de inteligencia está a bien hay una división en el Callao, tal vez están evocados al Callao evidentemente hay una preocupación alarmante en el Callao pero necesitamos una mirada a Ventanilla."



ACTIVIDADES Y ACUERDOS ADOPTADOS EN LA 9NA SESION DEL CODISEC

Seguidamente el Dr. Pedro Spadaro Philipps Presidente del CODISEC, formalizo los siguientes acuerdos:

ACUERDOS

1. Solicitar al Ministerio del Interior, disponga la intervención de la División de investigación de Homicidios de la Dirección de Investigación Criminal y unidades de Inteligencia en el distrito de Ventanilla, para fortalecer la seguridad y combatir comisión de los delitos contra el cuerpo la vida la salud (homicidios por sicariato).
2. Solicitar el incremento de efectivo policiales en las comisarías Pachacútec, Ventanilla, Villa los Reyes para fortalecer el servicio de Patrullaje Integrado en todo el Distrito



Sin más que tratar, siendo las 11:55 horas, se dio por concluido la décima sesión.